

Pró Patria

DE PLUMAS AJENAS

PRO-SARGENTOS

Falta de cohesión.—Indecisión perniciosas y falta de ideal en la clase

Nadie vea en mi modesta pluma sedimentos de rebeldía ni ironías maquiavélicas; porque si las pasiones han llegado a su más álgido período de efervescencia y las controversias hanse chocado con brutal coraje, es prueba indubitada de que el desconcierto existe; que fuerza es ir desentrañando fríamente, hasta despejar la actual situación del sargento, y, estudiando los orígenes de ambas leyes, hacer que resalten con claridad meridiana.

Todos—sin distinciones—hemos discutido y ensalzado la nueva Ley, y sobre ella hemos también expuesto conceptos más ó menos reales, basando nuestras teorías en ideas, que pudiéramos llamar «intuitivas», hasta que la realidad ha venido á dar la razón á unos y quitársela á otros; y como única consecuencia—aún hoy promulgada y presta á ponerse en vigor—vemos que todo son juicios aventurados, y que son imprescindibles las aclaraciones.

Quienes se acogen á una ú otra Ley, tienen sus razones particulares, porque no es idéntica una teoría que una realidad, ni psicológicamente es sentida como económicamente es expresada.

Pero siempre obra un factor esencialísimo sobre toda colectividad, que se llama «Ideal», y una fuerza genérica que es «Unión».

Pues bien, ni uno ni otra, salvo contada excepción, aureolan á la clase de sargentos.

Y vamos á demostrarlo, aunque sólo sea en esquema. «Falta de cohesión».

Esta falta de cohesión constituye un vicio endémico en la colectividad «sargentos», que ha venido á ponerse de relieve con el estado actual de cosas.

Parece flotar en el alma colectiva de la clase un ambiente suicida, de dudas, y que viene á justificar la existencia de un egoísmo, que cada cual, parece llevar en la conciencia.

En el café, en el cuartel y en los paseos, sentimos la unión y hasta la fomentamos; pero más tarde, en la hora suprema de las resoluciones capitales, nos lanzamos en brazos de la duda, porque en el entusiasmo del prójimo, creemos ver nuestra derrota moral... ó nuestro perjuicio material.

Entre los sargentos parece utopía, el que exista cohesión de ideas, solidaridad de sentimientos, ni fraternidad en los actos militares, porque no conociendo la unión, unos creen hacer el juego á los demás, otros se inhiben por antagonismos paranoiasmos, otros porque inciertos en el pensar, inducen al fracaso de toda idea, sin estudiar sus fundamentos, y como apoteosis indiscutible, aunque fatal para todos, ocurre que navegamos en un mar proceloso de rascos y astucias... hasta que acabamos por estreñarnos contra sí peligro, por falta de cohesión y falta de «unión», saliendo en cambio triunfante el egoísmo.

¿Pruebas? Ahí van algunas.

¿Que todos estamos convencidos que hace falta mantener prensa de prestigio...? Pues por la «bendita cohesión» habrá cuatro fracciones de sargentos suscritos á cuatro periódicos, para que esos cuatro periódicos vivan una vida anémica, sin tener presente que más vale uno de vida próspera y de eficacia reconocida en las esferas oficiales, que cuatro periódicos confeccionados por la necesidad «punta de tijera», que no pasan de las porteras ó cuartos de sargentos, humillados por la prensa rotativa.

¿Que hace falta demostrar colectivamente alguna aspiración general que redunde en beneficio de la clase y exige algún sacrificio? Pues en cada Cuerpo tendremos que unos por temor, otros por indiferencia, otros por tacañería, y los más por sistema, niegan la cohesión y hay que arrojar el proyecto al rincón de lo añodino con marcado detrimento de nuestra personalidad y de nuestros intereses.

Y á tenor de las esquemas expuestas, mueren en estado de crisálida todas las bellas ideas probando la falta de cohesión tan necesaria.

Indecisión perniciosas:
En la elección de ley, he visto en el sargento una indecisión brusca y perniciosa que humanamente desentona en el cuadro de nuestra colectividad.

Y salvo rara excepción, cada cual ha hecho la elección sin firmeza de idea, sin razón demostrativa de su acto y como pacientes sujetos que siguen la pauta marcada por el de mayor prestigio en la clase.

Tanto en los de una ley como los de otra, porque el lenguaje de sinceridad marca mi ruta.

Aun hoy, en el albor de sus resultados, nadie columbra su situación abstracta ni sabe si favoreció ó lesionó sus intereses, y esta razón, salvo contados casos, puede discurrirse.

Hanse acogido la generalidad, unos por la sugestión ejercida por el más caracterizado, alguno por no fiar en sus fuerzas intelectuales, otros por ambición económica, otros por el afán de borrar su origen de soldado con una estrella vindicadora, otros huyendo del servi-

cio mecánico, y en resumen, aunque todas son razones santas y dignas de respeto, pocos, en concreto, saben el «por qué» de su resolución evolutiva ó ratificada.

Quienes mantienen el «ideal», que con tantos afanes lograron hacer tangible nuestros veteranos en clase, son los que forman esa legión de verdaderos convencidos, en mi opinión, que libre soy de tener opiniones.

¿Por qué? Por la sencilla razón que ser «oficial» es su ideal, y es ideal tangible y delimitado que ofrece una consecuencia final, errónea ó justa, lógica ó perjudicial, pero consecuencia final al fin, que es ésta.

Si claudicar de mi ideal, puedo ser oficial, si fracaso; sargento soy y sargento seré... El plazo no es largo.

Mientras que los de la nueva Ley, que se encuentran de la mitad al final del escalafón, no pueden decir otro tanto de ser sub-oficiales, después de haber claudicado en su ideal primitivo, porque es resolución favorable ó adversa que les darán las necesidades del servicio.

Y debo hacer constar que no combatí esa determinación de los últimos, pero que si justifico mi aserto de que esa indecisión ha dado á la nueva Ley un 25 por 100 en el 80 por 100, que según versiones, tiene de prosélitos.

Por la razón que «muchos» han evolucionado, seducidos por las ventajas económicas, porque no desconocen el proverbio castellano, que dice: «Más vale pájaro en mano, que ciento volando».

Y verdad es ésta que ella sola va á misa.

«Falta de ideal».

Y aquí, peritona querido lector y compañero, si mi pluma corre en vena de pasión, pero no es tal mi empeño, sino ofendarme amistad potente, cariño ilimitado y solidaridad bendita de clase.

Todos (sin distinciones) hemos ingresado en el Ejército con un «Ideal», que se reducía á ingresar en el oficialato.

Y de hacer factible y de realidad este «Ideal», se encargaron, tras rudos afanes, nuestros veteranos en clase, que unos ascendieron y otros esperaron, menos los que claudicaron.

Y esta aspiración bendita y hoy en las post-trimerías, fué—hasta ayer—nuestro faro, y el que hermanaba los entusiasmos de la clase de sargentos.

¿Qué ha ocurrido después?

Que unos le siguen manteniendo y otros lo trocaron por un bienestar económico.

Así, que dividiremos la cuestión en «Ideal moral» ó «Ideal económico».

Yo, sinceramente, confieso que me voy con el primero. En el preámbulo de la nueva Ley, con discreta convicción y hasta cierto punto razonada: se nos negaba mentalidad para ser oficial; después se mata discretamente la ilusión de serlo, y á cambio del «Ideal moral» arrebatado, nos dan el favor económico.

Y aquí resurge el problema.

No «era» la clase de sargentos—en mi opinión—la que buscaba una mejora económica, siempre que no fuera acompañada de una elevación moral, porque si tal hubiéramos preferido, sobranos aptitudes para ganarla fuera del Ejército, y convengidos de esta concepción durante años, ciframos nuestra ilusión en ingresar en el oficialato.

Porque esta aspiración suponía la vindicación de nuestro origen, la dignificación moral de nuestros hijos y nuestra mejora social dentro del trato de gentes, como problema que germinara en nuestra justa ambición al rodar de nuestros afanes por el camino de la vida...

Y de pronto vemos que este anhelo sucumbió ante el fulgurante económico, demostrando que en la clase de sargentos faltaba el Ideal.

Y como emitir opinión libremente es facultad concedida á todo cerebro medianamente normal, cuando menos, se me ocurre pensar.

En aquellos sargentos que se rindieron á la mejora económica para ser eternamente «clases de tropa», no existía ideal, luego el ideal en la clase de sargentos no existe, y para eso preferible es que esa mejora económica la hubieran buscado fuera del cuartel, en digna ocupación y sin claudicar.

Yo opino así, y cada cual opina como le dicta su conciencia, sin que ello implique censura á la nueva ley por la sencilla razón que no combatí su génesis, sino la pérdida del ideal por esa mayoría abrumadora de sargentos cuya «mejora económica» no se cotiza en respeto social y consideración exterior al lado de un oficial, y más cuando encanecidos llevan polainas y esclavina y siguen viendo lo que actualmente vemos siendo sargentos, porque «clases de tropa» son y clases de tropas serán».

Porque en este mundo de falsas y vanidades, no sólo de pan vive el hombre.

Y como de la discusión surge la luz, vemos quién alumbró mi indecisión, porque siendo sargento, indecisión tengo también por contagio.

Hasta hoy esta es mi opinión...

JUAN DE EASO.

LA GUARNICION DE MADRID

Las maniobras de ayer

Las fuerzas de la guarnición de Madrid, en unión de las que están acantonadas en Alcalá, realizaron ayer un supuesto táctico. A las siete de la mañana salieron de sus

cuarteles de Madrid, la brigada de cazadores al mando del general Primo de Rivera, con dos escuadrones de caballería (Reina y Principe) y dos baterías del 2.º montado de artillería; una sección de zapadores, una ambulancia sanitaria y cuatro carros de Intendencia.

Estas fuerzas se dirigieron al puente de San Fernando, sobre el Jarama.

Al mismo tiempo, al mando del general Milans de Bosch, salían de Alcalá dos batallones de cazadores, dos escuadrones de caballería

(Princesa y Pavía) y una batería del 2.º montado.

Estas fuerzas se dirigieron á reconocer el citado puente, y al establecer el contacto, teniendo en cuenta su inferioridad numérica, se replegaron sobre la meseta de Torrejón, donde tomaron las posiciones defensivas, que atacó la fuerza de Madrid.

Terminado el supuesto, el general Marina, reunió á los generales jefes de columna y sobre el terreno, formularon el juicio crítico de la operación.

EL DÍA MILITAR

INFORMACIÓN DE MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO

Cuartel para Ingenieros.

SAN SEBASTIÁN, 6.—Ha sido entregado á las autoridades militares el edificio de la antigua Misericordia, para acuartelamiento de los Ingenieros.

Detención de un desertor.

CASTELLÓN, 7.—Un soldado desertor del regimiento de Wad-Rás, llamado Francisco Marenga, ha sido detenido por la benemerita y puesto á disposición de las autoridades.

El proyecto de Colegio.—«El Numancia».—Los reclutas.

FERROL, 6.—La decisión de conservar el guarda-costas «Numancia», ha causado gran contento en los elementos de la Armada. Créese que, caso de no ser posible habilitarlo para Colegio, se destinará á Escuela de aprendices de marineros.

En ese caso, el Colegio de los huérfanos de clases subalternas, se establecerá en cualquier población donde hubiera más facilidades para el estudio.

Han salido de ésta los reclutas á quienes en corteo les ha correspondido destino en las guarniciones de África.

El general March.

LAS PALMAS, 6.—Terminada su visita de inspección, ha marchado á Tenerife el capitán general de la región, Sr. March.

La concentración.

SEVILLA, 6.—Ha empezado la reconcentración de los nuevos reclutas, yendo á recibirlos á la estación las bandas de música de los respectivos regimientos.

Inútiles.

REUS, 7.—De los individuos del actual reemplazo que pertenecen á esta ciudad, han resultado inútiles un 48 por 100.

Aviación militar.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, han ido hoy al aerodromo militar de Cuatro Vientos á presenciar el vuelo de nuestros aviaadores.

También marcharon á dicho sitio, después de mediodía, el ministro de Marina, Sr. Gilman y algunos oficiales de la Armada.

Aldave, marqués de Guelaya.

Su Majestad el rey firmó ayer un decreto concediendo el título de marqués de Guelaya al general García Aldave para recompensarle los servicios que ha prestado en el Rif como capitán general de Melilla.

Reiteramos nuestra felicitación al distinguido general.

Los alcances de Ultramar.

El ministro de Hacienda firmó ayer una Real orden autorizando á la Dirección de la Deuda para pagar con preferencia los alcances de Ultramar que sean solicitados por los mismos interesados ó por sus herederos legítimos.

El ministro ha manifestado que estudia la forma de conseguir que esos pagos puedan hacerse en provincias por las Delegaciones de Hacienda.

Oficinas militares.

Destinos.—Se destinan á los puntos que se indican, los siguientes oficiales:

Primeros.—D. Luis Santo, á la Capitanía general de la quinta Región; D. Jesús Morales, á la Subinspección de la segunda Región; don Hermógenes Súnz, de plantilla á la Comandancia general de Melilla, donde se hallaba en comisión, y D. Gabino Gallar, á excedente en la primera Región.

Oficiales segundos.—D. Silverio Paya, ascendido á este empleo, queda de plantilla en el ministerio de la Guerra.

Oficiales terceros.—D. Ramón López Otero, al ministerio de la Guerra; D. Braulio Martínez, al Gobierno militar de Granada; D. Andrés Vad, al de Tenerife; D. Manuel Anador, al del Campo de Gibraltar; D. Salvador Ferrer, á la Subinspección de Melilla, y D. Francisco Cardona, ascendido, al Archivo general militar.

Ingresos en el Cuerpo.

Ingresan en el presente mes los sargentos aspirantes D. Francisco Gallego Porras, de

Personal de Marina

Destinos.

Se concede permuta á los médicos primeros D. Luis Pérez y D. Eduardo Rodríguez, destinando al primero al Apostadero del Ferrol y al segundo al crucero «Princesa de Asturias».

Se dispone que el médico segundo don José L. Acquaroni, sin dejar de prestar el servicio que le corresponde en su destino de la escuela naval militar, alterne en el servicio de guardias del Hospital de San Carlos.

La escuadra.

Tenemos entendido que en el presupuesto de Marina se amplía hasta 80 millones de pesetas la cantidad para atender á la construcción de la segunda escuadra.

Extranjero

Un cañón monstruo.—Duración de cañones en varias marinas.—Un nuevo submarino.

El Gobierno de los Estados Unidos tiene el proyecto de construir para la defensa del Canal de Panamá, un cañón colosal, que será el primero de una serie, destinado á la custodia de las costas yankees. Dicho cañón tendrá 49 pies 2,9 pulgadas de longitud; requerirá una carga de 576 libras de pólvora sin humo y de 1.176 si se emplea pólvora ordinaria. Cada uno de sus proyectiles pesará 2.370 libras, destruyéndolo una velocidad inicial de 2.300 pies por segundo y desarrollando una energía de 88.000 toneladas, con una fuerza de penetración en el acero de 42,3 pulgadas. Su radio de tiro alcanzará 21 millas y su peso será de 130 toneladas.

Según estadística publicada por los *Proceedings of the U. S. Naval Institute*, la duración de los cañones de las marinas italiana, inglesa, austriaca, francesa, americana y japonesa, es la siguiente:

Duques: «Dante», calibre de 30,5 centímetros; peso de la pieza, 64 toneladas; duración de la misma, 80 disparos. «Neptune», calibre de 30,5 centímetros; peso de la pieza, 69 toneladas, y duración, 60 disparos. «Lion», calibre de 34,3 centímetros; peso de la pieza, 80 toneladas, y duración, 60 disparos. «Viribus Unitis», calibre 30,5 centímetros; peso, 55 toneladas, y duración, 200 disparos. «Paris», calibre 30,5 centímetros; peso, 61 toneladas, y duración, 200 disparos. «Lorraine», calibre, 34 centímetros; peso, 67 toneladas, y duración, 200 disparos. «Texas», calibre, 35,6 centímetros; peso, 65 toneladas, y duración, 150 disparos. «Oldenburg», calibre, 30,5 centímetros; peso, 53 toneladas, y duración, 220 disparos. «Kavachi», calibre, 30,5 centímetros; peso, 67 toneladas, y duración, 30 disparos. «Fuso», calibre, 34,3 centímetros; peso, 73 toneladas, y duración, 60 disparos.

El Almirantazgo inglés piensa construir un submarino de nuevo tipo, capaz de alcanzar grandes velocidades.

Estos buques llevarán, además de los cañones habituales, cuatro tubos lanzatorpedos de veintinueve pulgadas. Hasta la fecha, los submarinos no tenían más que dos ó tres lanzatorpedos.

Su desplazamiento será superior á 1.500 toneladas, y su velocidad en la superficie del agua no será inferior á 25 nudos. Tendrán también cañones para dirigibles.

Parece ser que estas nuevas unidades son destinadas á reemplazar los destroyers, coincidiendo con esta suposición el estar estudiando el Almirantazgo una transformación del tipo actual de estos buques.

Triste aniversario

Agustín Luque

En el Oratorio del Ministerio de la Guerra se celebró esta mañana, á las nueve, una misa en sufragio del alma del que fué laureado te-

niente coronel de Infantería, D. Agustín Luque Maraver. En la iglesia del Buen Suceso también se han celebrado varias esta mañana, de diez a doce. A la celebrada en el Ministerio concurrió todo el personal de la Casa, donde contaba tantas simpatías nuestro llorado amigo, y en la del Buen Suceso una concurrencia numerosa del Ejército y personalidades civiles, testimoniaron una vez más las simpatías y cariños que supo inspirar en el muerto, y las muchas con que cuenta su atribulada familia. Reciban una vez más la expresión de nuestro duelo.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Proyectos del Gobierno.

En el último Consejo de Ministros se trató muy detenidamente de la acción española en Africa. Se discutió lo relativo al ferrocarril de Larache a Alcazarquivir, y de la anchura que ha de tener la línea. En un principio, a fin de evitar gastos y dificultades, se pensó en una carretera. El informe técnico se inclinó a la construcción de un ferrocarril militar, con anchura de 1,05 metros.

Estas dimensiones no satisfacían ulteriores propósitos, y entonces se acordó dar a la vía férrea una anchura de 1,40 metros, con lo cual podrá enlazar con el proyectado ferrocarril de Tánger a Fez y con el de Ceuta a Tetuán, siendo incluido en la red general del Imperio.

El ferrocarril de Larache tendrá carácter militar, como el de Nador. También se ocuparon los ministros del planteamiento del decreto relativo al protectorado en Marruecos.

El general Alfau entiende no haber más que dos procedimientos para la efectividad de nuestra influencia: la de las armas y la de las obras públicas y la cultura; y todos convienen que dejando a las armas su misión propia y su oportunidad, proceda el impulso de las obras con toda la actividad posible.

Los ministros a quienes compete esta labor quedaron autorizados para ir desarrollando, los cuales se pondrán de acuerdo con el general Jordana, cuya venida a Madrid está relacionada con los trabajos de que trató el Consejo.

Trataron también los ministros de la carretera de Ceuta a Tetuán.

El régimen.

La Comisión que ha de estudiar el régimen que ha de aplicarse para la internacionalización de Tánger, no podrán comenzar sus reuniones tan pronto como se había anunciado, porque todavía no ha llegado a Madrid el delegado francés, M. Du-Peyrat, que aguarda en París la aprobación del tratado franco-español.

El coronel Silvestre.

El coronel Fernández Silvestre se ha visto en la necesidad, previamente autorizado, de salir precipitadamente para la Península. Viene a Madrid, en donde tiene gravísimamente enferma a su madre.

TANGER, 7.—En la Legación de España en Tánger se ha celebrado extensa conferencia con el Raisuli.

Se le atribuye a gran importancia para el desarrollo de la política pacífica de España.

ECCOS POLITICOS

Pésame del Rey.

Un ayudante de Don Alfonso estuvo ayer en la Legación de Alemania para dar el pésame por la desgracia que ha ocurrido en la marina alemana.

El Centenario de Núñez de Balboa.

El presidente de la República de Panamá ha designado a D. Julio A. Orillac, encargado de Negocios de Panamá en París, para que entregue a S. M. el Rey una carta autógrafa relacionada con la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del mar del Sur y la glorificación del adelantado Vasco Núñez de Balboa.

El Sr. Cobian. Ayer llegó a Madrid, de regreso de Málaga, donde ha pasado una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud, el Sr. Cobian. El objeto del viaje del Sr. Cobian es presidir la Junta general del Banco de España.

La pesca en Canarias. El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden prohibiendo la entrada en Canarias del pescado que no haya sido cogido por barcos abanderados en España, con arreglo al artículo 27 de la ley de Comunicaciones marítimas.

Del último Consejo de ministros. En Palacio. Presidido por el Rey, se celebró ayer Consejo en Palacio. Fue muy breve: el presidente hizo un resumen de la política exterior e interior, y después el Rey firmó un decreto concediendo al general García Aldave el título de marqués de Guelaya.

En la Presidencia. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que fueron a verle, que el alcalde le había dado cuenta de su conferencia con el señor Sánchez de Toca acerca del precio de la luz eléctrica, y que tampoco el alcalde encontraba medio para intervenir, por impedirlo el contrato entre el Ayuntamiento y la Cooperativa Eléctrica.

El conde de Romanones añadió que no veía nada mejor que el de activar los obras del Canal de Isabel II, que visitará acompañado del ministro de Fomento, el día 16 de Marzo para estudiar sobre el terreno la manera de darlas gran impulso.

La doctrina en las escuelas. Negó el presidente que haya sido enviado a Roma el decreto sobre enseñanza de la doctrina en las escuelas, y añadió que el Gobierno no someterá nunca a la Santa Sede cuestiones que no sean mixtas.

Esta, que se refiere a la enseñanza religiosa en las escuelas, no es mixta. Por lo tanto, el Gobierno está en libertad de acción para resolver lo que estime más conveniente.

El proyecto de decreto que hoy mismo en poder del Consejo de Instrucción pública. Yo no hubiera querido someterlo a consulta del Consejo—dijo el conde—pero el ministro de Instrucción nos demostró, con la ley en la mano, que no se podía prescindir de este trámite.

Cree que este organismo informará en plazo muy breve y que habrá uno ó varios votos particulares. Cualquiera que sea el informe del Consejo de Instrucción, el Gobierno resolverá lo que estime más conveniente.

Desde provincias. FERROL, 6.—Ha entrado en el puerto de llegada forzosa el vapor «Eyna», de nacionalidad inglesa, trae importantes averías en la máquina.

SAN SEBASTIAN, 7.—El infante D. Fernando ha enviado una cantidad con destino a la suscripción abierta para socorrer a las familias de los naufragos de Fuenterrabia.

Noticias de Oriente

La oportunidad de un temporal. Frente a Andrinópolis.—Janina en poder de los griegos.—La intervención de las Potencias. París, 6 de Febrero de 1913.

¡Qué sabía es la Naturaleza! Con una oportunidad, que ni buscada de encargo, sobre el teatro de la guerra turco-balcánica se desencadenó un temporal de nieves, que duró quince días; los campos, ensangrentados en cien combates, se alfombraron con mullida capa de nieve, de un espesor tan considerable, que desaparecieron fosos, cercas y desigualdades del terreno; una inmensa estepa parecía aquello; era imposible combatir, y se dió una tregua

forzosa, que habrá salvado muchas vidas de una muerte inevitable. Tal vez a esto se deba que Andrinópolis aún resista el asedio búlgaro; en las avanzadas de las tropas servias murieron algunos escuadras, asfixiados por el ventiquero; transmiten los correspondientes ingleses que siguen a este Ejército, que los soldados muertos parecían estatuas de mármol; al descubrir sus cadáveres vieron que las manos crispadas sujetaban como argollas de hierro los fusiles.

En Andrinópolis la situación debe ser desesperada, los servios han conseguido, a fuerza de incenarrables prodigios, colocar artillería gruesa en todos los sectores que rodean las fortificaciones turcas; el plan estaba preparado para dar un ataque general a la plaza; cuando se inició el temporal hubo que suspender la operación.

Mientras esto ocurría en el escenario de la lucha, los negociadores de la paz trabajaban por conseguirla, principalmente los turcos ponen gran empeño en ello, primeramente dieron autorización a las potencias para que mediaran en el asunto, y luego declararon que consentían en la entrega de Andrinópolis, Scutari y Janina, con la sola condición de que permitieran salir a las tropas que las guarnecen con honores de guerra.

Verdaderamente lo merecen. ¿Y cómo se han de negar a ello los vencedores? Si la paz se concierta como es de esperar, hay motivo para bendecir a la oportuna nieve que ha impedido en estos días se realizara la oruenta batalla donde tantas vidas hubieran sido segadas.

Los turcos, defensores de la ciudad de Janina, se han rendido a los griegos; una última derrota puso al jefe turco Essad Pacha en el trance de rendir su espada; el general griego Seriziu entró triunfante en la población y momentos después, la bandera helénica ondeaba en las torres de la plaza.

Un nuevo y cruel descalabro de los hijos del Profeta! Bulgaria y Montenegro, consultadas por los representantes de las grandes potencias si aceptan su mediación para acabar la guerra, han pedido algún tiempo para contestar pretextando que tienen que ponerse de acuerdo con sus aliados.

Las noticias de Scutari, Gallipoli y Tchalidja, acusan tranquilidad; las fuerzas de ambos mandos permanecen a la defensiva; la prolongación de la tregua por esta parte parece ser inspirada por Turquía, que puesta en el terreno de las concesiones quiere economizar vidas.—Bert.

Desde provincias

FERROL, 6.—Ha entrado en el puerto de llegada forzosa el vapor «Eyna», de nacionalidad inglesa, trae importantes averías en la máquina. SAN SEBASTIAN, 7.—El infante D. Fernando ha enviado una cantidad con destino a la suscripción abierta para socorrer a las familias de los naufragos de Fuenterrabia.

UN VISTAZO A LA ACTUALIDAD

Se discute en estos días en Madrid el pleito de la luz; confesamos ingenuamente que en esto de la luz no estamos del todo a oscuras. En limpio, sabemos que antes, por la competencia de las Compañías la luz estaba barata; que las Empresas, convencidas que la lucha las llevaría a la ruina, se han unido; y claro está, ¡más claro que la luz que ellas su ministran!, hicieron la deducción de que había sonado la hora para los consumidores de pagarlas todas juntas.

Eso es lógico, es el eterno final de las competencias. Aceptamos la que se nos viene encima por la fuerza de la costumbre. No hacía falta que la empresa, para justificarse, nos endilgara en algunos periódicos una kilométrica misiva, porque sobre ser una in-

nia poner la luz por las nubes y darnos un atracón de literatura epistolar, como eso vale dinero, seguramente será el consumidor el que al fin de postres pague, sobre la luz, las minutas. Oportunamente dedicaremos unas líneas a este asunto.

Por ahora sólo dos palabras más sobre él; porque es salado y se presta a comentarios. Lo que costaba ayer 20 céntimos, mañana costará 60; así, de un día a otro. Hay que ver cuánto perdían antes, ¿eh? El Gobierno, que está en el deber de impedir la ruina de las industrias nacionales, debe intervenir.

¿Cómo? Activando las obras del Lezoza; y en seguida a municipalizar el alumbrado. Y servirá de ensayo para otras municipalizaciones; como la de tranvías, por ejemplo.

LOS QUE MUEREN

D. José Benito. Víctima de cruel y rápida enfermedad falleció ayer en esta corte el bizarro jefe del Ejército D. José Benito Gómez, intachable caballero y bravo militar que gozaba de generales simpatías entre el elemento militar.

Al entierro, verificado hoy, asistió una numerosa y distinguida concurrencia. Descanse en paz el pundonoroso militar y reciba su familia la expresión de nuestros sentimientos, especialmente su hijo D. José, nuestro querido compañero en la Prensa.

Extranjero

BERLIN, 7.—Comunican de Riga (frontera rusoalemana) que el mar se ha helado, aprisionando en aquel puerto varios buques, que no pueden desprenderse del bloque formado. PARIS, 7.—Austria piensa implantar una contribución análoga a la establecida en Alemania para sufragar los gastos originados por el aumento de los contingentes militares.

ROMA, 5.—El Tribunal de la Rota ha anulado el matrimonio de miss Gould y del conde Boni de Castellane.

Coletas y pitones

La nueva empresa abre un abono por seis corridas, la primera de las cuales se celebrará el 24 del actual, la inauguración será el 28, Domingo de Pasqua.

Los toros para dicho abono serán de Vergara, Bañuelos, Benjumes, Aler, Saltillo, Miura, Pérez de la Coneja, Pablo Romero, Murube, Concha y Sierra, Hernández, duque de Tovar, y, en fin, lo mejor de lo mejor.

Las corridas serán de seis toros, y se verificarán en domingo ó día festivo, a excepción de la primera.

Edwina levantó la cabeza y enseñó a todos su rostro teñido por el éxtasis de la felicidad, pero no por el rubor de la vergüenza. Sabía que un amor tan sincero era muy bienvenido en medio de todos aquellos hombres que le veían con un sentimiento de alegría íntima y cordial, y que le agradecían que se atreviese a amar así y que permitiera la amasen.

El capitán se acercó a los dos jóvenes, seguido de los principales personajes de la tripulación; todos anhelaban a cual más felicitarles y estrechar sus manos. Enrick se había puesto su uniforme de lujosos bordados; así pues, era una especie de fiesta nacional en medio de una fiesta de familia.

Todos los sentimientos generosos parecían que de este modo se unían y se confundían para proporcionar al oficial y a la escogida de su corazón unos de esos momentos de perfecta felicidad, cuyo recuerdo no ha de borrarse nunca del alma.

El Norte tiene grandes simpatías hacia el amor; le gusta amar. Busca los testimonios de cariño, y en vez de perseguirlos con esa ironía áspera y disolvente de que en otros países no se puede prescindir, los estimula y los protege con su favor.

A Dios gracias, el corazón del hombre no depende del mercurio de un termómetro. La atmósfera es fría, pero la sangre es ardiente. Cuántas veces, cuando yo vagaba por aquellos parajes

La de inauguración será el día 23, con ocho toros, y los espadas serán Cocherito, Manolito, Malla y Galito chico. Esto es lo que dice el cartel; allá veremos las novedades que nos esperan y lo que dan de sí las partes que figuran en la combinación, Don L.

UNA CONSULTA

A ver al doctor Bolaños llevó Cristeta a su nieto, un chiquete de diez años, flaco como un esqueleto. —¡Ay, doctor, yo estoy asustada!, dijo llorando Cristeta.

—Pues, ¿qué tiene? —Casi nada... ¡Se ha tragado una peseta! Y Bolaños preguntó con la mano en la perilla: —Dígame, ¿se la tragó en plata ó en calderilla?

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana. (Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.) Comisiones mixtas. Se dispone que durante el año actual se reclame y abone el quinto de sueldo de los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, por el capítulo 4.º, artículo 1.º de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

Cruces. Se concede al comandante de Infantería don Ricardo Muriel, la cruz y placa de San Hermenegildo. Se concede abono de atrasos de una cruz pensionada al soldado del regimiento de Berbón José Benítez.

Nuevo director. Se nombra director del Colegio de Santiago, al capitán de Caballería D. Cristóbal Moreno Monroy.

Vacante. Se anuncia una vacante de profesor segundo de Equitación en la Capitanía general de Canarias.

Ascensos. Se asciende al empleo inmediato al médico segundo, D. Luis Iglesias Ruiz. Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia civil retirado, D. Mateo Escalero Tejedor.

Licencia. Se concede un mes de licencia, por enfermo, al auxiliar tercero de Intendencia, D. Juan Fernández.

El Instituto de Reformas Sociales. Se traslada Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se consideran de plantilla de dicho Ministerio, los empleados del Instituto de Reformas Sociales, aunque sean militares.

De reclutamiento. Se desestiman varias instancias de reclutas, que solicitan acogerse a los beneficios de reducción de servicio en filas, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

Mr. Louis Enault

cabía y mirando atentamente a la costa que se acercaba a ella y que muy pronto iba a restituírle el hombre a quien amaba. Una expresión de ansiosa alegría animaba su semblante; una sonrisa vagaba por sus labios entreabiertos, y bajo su casto vestido, que le subía hasta el cuello, se veía latir su conmovido corazón. —¡Oh! ¡Cuánto me ama!—pensó Enrick, que se había acercado cautelosamente y la veía sin que ella le viese. Disfrutó todavía durante algunos segundos del placer de aquella contemplación muda y deliciosa; sus ojos la recorrian toda, deteniéndose complacidos en aquel talle

elegante, delgado y flexible al que sus diez dedos habrían podido servir de cinturón; en aquellas manos largas y delgadas, pues precisamente acababa de quitarse el guante de una, y juguetaba con una sortija que Enrick le había dado la víspera de su partida; en aquella frente, algo alta, pero que era tan blanca que parecía modelada con nieve recién caída; en aquella cabellera rubia, levantada en leves ondulaciones y rodeando cual un marco de oro el óvalo algo prolongado de su rostro. Mas luego no pudo ya contenerse, y adelantándose algunos pasos más, murmuró a media voz: —Edwina! La joven no le oyó. —Edwina! —Edwina! —volvió a decir. Esta vez la hermosa enamorada se estremeció, y luego encogiéndose levemente de hombros, murmuró: —Piensa tanto en él que me parece estarle oyendo! Pero la voz repuso, ya esta vez más clara y alta: —Edwina! La joven se volvió con viveza, vió a su amante, apoyó una mano en su corazón, se puso más blanca que la pluma que ondeaba en su sombrero, y retrocedió un paso, como se hace ante un aparición. Enrick se adelantó hacia ella tendiéndole los brazos. Edwina fué a caer sobre su pecho y sus almas se unieron con sus labios. Un ¡hurra! inmenso partió de todos los puntos de la cubierta del buque; aplaudían aquella ternura cándida, aquella simpatía expansiva, aquella pasión verdadera.

remotos, per aquellos mares que bordan con caprichosos golfos las costas de la Suecia y la Noruega, y en donde viví tanto tiempo que en algunos momentos imagino que he dejado en ellos una parte de mi alma; cuántas veces he asistido con una emoción contenida, y acaso con cierta envidia secreta, de la que me costaba trabajo prescindir, a esas despedidas ó a esos encuentros de dos novios, que se daban muestras públicas de su cariño con una sencillez de corazón digna de aquellos hijos de la Naturaleza. No podían arrancarse de la presión ardiente de sus brazos entrelazados; sus manos se encontraban, sus ojos se buscaban entre las lágrimas; los padres sonreían con indulgencia; los amigos formaban en torno de ellos un círculo benévolo, y aun los indiferentes, los que no aman, los que no son amados, se decían a sí mismos en voz baja y suspirando que las dos cosas mejores que Dios ha hecho eran y serán siempre el amor y la juventud. El Trollhatta verificó en aquella misma tarde su entrada majestuosa en el puerto de Drontheim. Edwina fué recibida por la familia en cuya compañía habían de pasar ella y su novio los meses siguientes, y que había ido a buscarla allí. Como la joven no sentía mayor curiosidad que Enrick respecto de las antigüedades de Nidaros, a la mañana siguiente marcharon todos juntos para Harald Gaard, residencia de sus parientes. El invierno llegaba sobre sus alas de nieve, el invierno del Norte, el de los terribles rigores.

Edwina levantó la cabeza y enseñó a todos su rostro teñido por el éxtasis de la felicidad, pero no por el rubor de la vergüenza. Sabía que un amor tan sincero era muy bienvenido en medio de todos aquellos hombres que le veían con un sentimiento de alegría íntima y cordial, y que le agradecían que se atreviese a amar así y que permitiera la amasen. El capitán se acercó a los dos jóvenes, seguido de los principales personajes de la tripulación; todos anhelaban a cual más felicitarles y estrechar sus manos. Enrick se había puesto su uniforme de lujosos bordados; así pues, era una especie de fiesta nacional en medio de una fiesta de familia. Todos los sentimientos generosos parecían que de este modo se unían y se confundían para proporcionar al oficial y a la escogida de su corazón unos de esos momentos de perfecta felicidad, cuyo recuerdo no ha de borrarse nunca del alma. El Norte tiene grandes simpatías hacia el amor; le gusta amar. Busca los testimonios de cariño, y en vez de perseguirlos con esa ironía áspera y disolvente de que en otros países no se puede prescindir, los estimula y los protege con su favor. A Dios gracias, el corazón del hombre no depende del mercurio de un termómetro. La atmósfera es fría, pero la sangre es ardiente. Cuántas veces, cuando yo vagaba por aquellos parajes

CUERPO DE SEGURIDAD

Para el nuevo jefe

Hace unos días leímos en la prensa diaria, que habían ofrecido los respetos a S. M. el Rey los jefes de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, para quien ha tenido la opinión frases laudatorias por el buen nombre de que gozan y los fervientes propósitos de que se hallan animados.

Así lo entiende también el digno cuerpo de Seguridad abandonado hasta la fecha por sus directores, de quienes hemos dicho en las columnas de esta Revista que sólo se ocuparon de cobrar los sueldos y pasarse a caballo rodeados de su correspondiente estado mayor, y de darse bombos retumbantes.

Exceptuando al inmortal coronel Mas, nadie, absolutamente nadie, se ha molestado en recoger las quejas del Cuerpo, que tan justas y necesarias son de corregir, siquiera sea por humanidad.

Cuando se halla impuesto en la misión que se le ha encomendado, el nuevo inspector del cuerpo de Seguridad en España, y el jefe de esta corte, Sr. Pajarero, tenemos seguro que acometerán con bríos a la reforma de que se ve necesitado; pues si así no lo hicieran, creeríamos que habían cambiado de giro en su recta y celosa forma de proceder, cosa imposible, tratándose de tan eminentes y cultos militares, que se han distinguido por estas dos condiciones y otras análogas, en el desempeño de las funciones que con anterioridad ó en recientes épocas se los ha encomendado.

La historia militar del inspector es tan conocida en el Ejército español, que basta citar su nombre para que la exclamación de alabanza sea unánime. Justo, celoso, trabajador y amante a todo lo que implique beneficio hacia los más humildes, han sido siempre sus únicos é insuperables propósitos.

El jefe de Seguridad de Madrid, bien conocido de la

opinión, no es necesario decir cuáles son sus condiciones de mando, porque tenemos seguro que los individuos del cuerpo de Seguridad, le conocen en su totalidad.

El Sr. Méndez Alanís, que ha sabido rodearse de un personal idóneo y de una reconocida competencia, procurará en el ejercicio de su cargo ayudarle dar alientos, para que el cuerpo de Seguridad salga del letargo en que se halla desde hace dos lustros, y para el que sólo han sabido crear obligaciones que implican no pocas mermas en el haber, por haberse elevado un doble los gastos de adquisición del uniforme, y otros de igual naturaleza, que es indispensable corregir a todo trance.

La igualdad de sueldos es también cuestión que se debe abordar inmediatamente, como el aumento de las plazas de guardias de 1.º, cabos y sargentos, abono de los viajes, cuando los traslados son hechos por conveniencia del servicio y el pago de los retenes.

Cuando conozcan con alguna perfección el funcionamiento del Cuerpo de Seguridad, el inspector nacional y jefe de Madrid, verán cuán necesario se hace atender los extremos señalados. Quien ellos corrija habrá conseguido, no solo hacerse de nombre imperecedero en el referido organismo, sino colocarle en la meta de la buena organización, cosa que nadie ha hecho hasta la fecha.

El tiempo dirá, y más que el tiempo los nuevos directores del Cuerpo, a quienes no nos cansaremos de aplaudir, si cumplen lo que es de sentir común, y de una gran necesidad para jefes y subordinados.

LUIS LICINE.

Más monederos falsos

Importantes detenciones

El activo jefe de la brigada móvil, D. Antonio Maqueda, con el inspector D. Víctor García y los agentes Sres. Castañón, Arellano, Sánchez Ocaña y León, sorprendieron en el crítico instante

del «toma y daca» a dos mujeres llamadas Dámasa González López, de sesenta años, domiciliada en la calle de la Parada, núm. 7, piso bajo, y a María Trinidad Avila, que habita en la Costanilla de San Vicente, núm. 7, que se dedicaban a la lucrativa industria de expedir moneda falsa y que al ser detenidas sembraron el suelo de tan precioso talismán.

Estas dos pájaras de cuenta, con otras que no han sido hábilas, realizaban en plena luz del día y en una calle concurrida, el canje de monedas. Esta asidua reunión llegó a interesar a alguien, toda vez que en la Dirección general de Seguridad tuvieron noticia de ella y por eso el Sr. Méndez Alanís encargó al Sr. Maqueda tal servicio, que fue realizado con gran pericia, pues el deseo de la policía era cogérlas infraganti y lo consiguieron.

La Dámasa González, apenas entró en la Dirección general de Seguridad fue reconocida, porque en el Archivo criminalógico de esta dependencia obra su ficha como procesada por igual delito por el Juzgado de instrucción de Chamberí.

Solicitado el oportuno mandamiento judicial, se personaron los agentes de la autoridad en el domicilio de Dámasa, donde encontraron al marido de la interfecta, Luis de la Oca Campos, viejo que apenas puede andar.

Parece ser que el registro dió el siguiente resultado: 197 monedas de peseta y dos pesetas, falsas; 175 ídem, buenas; cinco troqueles de anverso y reverso de monedas, de los cuales cuatro son de una peseta y uno de dos pesetas; tres frascos con ácido, un paquete de metal, seis paquetes de sal amoniaco y cuatro cuadernos en que constan nombres de «parroquianos», cantidades que han recibido y cantidades que adeudan.

También se registró el domicilio de María Trinidad; pero éste no dió resultado alguno. Las monedas que había arrojado esta mujer en la calle de la Estrella al ser detenida, eran de peseta y de dos pesetas. Se recogieron ocho ó diez.

Terminada la confección de las correspondientes diligencias, las dos mujeres y Luis de la Oca fueron entregados al juez de guardia.

La Policía sigue practicando pesquisas para averiguar dónde viven otros complicados en esta expedición de moneda.

OPINIONES EN LOS FERROCARRILES DEL NORTE

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer, por concurso, cincuenta plazas de empleados de las oficinas de Madrid y otros puntos de la red.

Para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán las solicitudes, antes del primero de Mayo próximo, al Sr. Director de la compañía.

Tranvías de Madrid

Ha sido nombrado Director de los Tranvías de Madrid, el ingeniero D. Cayetano Aguado, que con general beneplácito desempeñaba el cargo de Subdirector. Para esta vacante será nombrado Mr. Emilio Campión, persona prestigiosa y muy conocedor de la marcha de esta Compañía, pues en otra ocasión, desempeñó igual importante cargo.

Durante el pasado mes de Enero la recaudación de los tranvías de Madrid ha ascendido a 756.154'87 pesetas, por 9.069'97 en igual mes del año anterior.

El alza en Enero de 1913 ha sido, por lo tanto, de 46.484'90 pesetas.

Una moción

de D. Enrique O'Neill

En extremo interesante resultó la moción leída en la Sociedad de Higiene por el Sr. D. Enrique O'Neill.

El distinguido profesor de canto señaló los graves peligros que para la infancia supone obligar a los niños a cantar en escuelas e iglesias en una forma anticuadísima y antihigiénica. Los escolares entonan coros al unísono, sin atender la extensión y naturaleza de la voz de cada uno de ellos, y en las funciones religiosas los niños desempeñan un papel de gran importancia, sustituyendo la voz de las tiple.

Tal cosa encierra serios peligros, que la mayor parte de las veces se traducen en funestas realidades. En tierna edad en que el aparato fonador, como todo el resto del organismo, se halla en el estado delicado de su desarrollo, someter a los niños a semejantes prácticas es destruir lentamente su voz, que quizá el día de mañana nos hubiera admirado, y lo que aún es más grave, fomentar diversas enfermedades, entre ellas la tuberculosis, por la relajación y esfuerzo prematuro de tan preciosos órganos. Y nada se diga de la explotación verdaderamente criminal de que son víctimas todos esos niños infortunados que forman las compañías infantiles de ópera y zarzuela, criaturas que sacrifican su salud, y en algunos casos su vida, a la codicia de los que los explotan.

Después, el Sr. O'Neill, en su amenia bien escrita mocion, se ocupó del modo que podría corregirse todos estos abusos y males. Si en las escuelas se enseñase el canto a los alumnos, si se les hiciese cantar a cada uno dentro de la extensión de su voz por medio de un método científico y racional, desaparecería el actual peligro y el sistema, por el contrario, resultaría útil y benéfico.

Propuesta merecida

En la última Junta general celebrada por la Sociedad Ginecológica Española propuso el doctor Sarabia, y la idea fue aceptada por unanimidad, pedir al Gobierno conceda al doctor D. Francisco de Cortejarena la gran cruz de Alfonso XIII.

Nos adherimos con placer a la idea, dados los grandes méritos científicos y profesionales del ilustre doctor Cortejarena.

Boletín de suscripción

D... cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo a pagar a razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción es...

años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es... (Firma.)

(1) Téchese lo que no se dese.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Nuestro «Apendice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Este «Apendice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de pedido

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo a pagar a razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción es...

NOTAS.—J ara cada obra llénese un Bolefin. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Boletín de reclamación

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día... (Firma.)

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

- 1.º Que se les venda a mitad del precio que va consignado para cada un. 2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual. 3.º Que puedan pedirse vari os obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada en losomente, 15 pesetas. El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección: Madrid.

EJERCITO Y ARMADA Aprobado 436

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 9.—Tabaré. ESPAÑOL.—A las 9.—Electra. PRINCESA.—A las 9 y 12.—Mamá. COMEDIA.—A las 9 y 12.—El premio Nobel y la Argentina. LARA.—A las 8 y 12.—El nido y debut de la Goya.—A las 10.—Un negocio de oro y la Goya. APOLO.—A las 10.—La alegría de la huerta y Alpine et Singers. Los cadetes de la reina. A las 8 y 12.—Los cadetes de la Reina y Alpine et Singers. ZARZUELA.—A las 9 y 12.—La hija del mar. Moñinos de viento.—El barbero de Sevilla. A las 6 y 12. (doble) La general. ESLAVA.—A las 10 y 12.—La tirana. A las 6.—Petit café. COMICO.—(Compañía Prado-Ghiotto).—A las 6 y 12.—La misa del gallo.—10 y 16.—La misa del gallo. OERVANTES.—A las 9 y 34.—Fortunato.—Trampa y Cartón.—Camino adelante (doble). GRAN VIA.—A las 8.—El Coronel Castañón y la troupe japonesa.—A las 10.—Lysistrata.—A las 11 y 12.—La troupe japonesa y S. M. el cupón. TRIANON PALACE (Ateneo 20).—Grandes secciones de cinematografía artística, de 4 de la tarde a 11 de la noche.—A las 6 y 12, gran gala. SALON MADRID.—A las 5 y 14 y a las 10, secciones de cinematografía. Nuevo programa diario.—A las 6 y 12, gran moda; selecto programa de cinematografía y variedades.—A las 10 y 11 3/4, cinematografía y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito y Pilar García. PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de película. ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de Varietés.—Cineña artística.—Mafilde Olima.—Monja Valenciana.—Flory.—Goodlaw.—Mary L'Éclair.—Gran éxito de Sivan.—Los Mingorance.—Début de Lolá Mansilla. SALÓN DORÉ (Ateneo, 60 y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de tarde a 12 y 12 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas.—Pozo num. 313 y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido.—En preparación: «La dama de Píck» y el tesoro de Fontroca.—Precios inverosímiles. Los rosales y el capricho.

LA BOLSA

Table with financial data including VALORES PÚBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

GUZMAN, SASTRE

ha trasladado su antigua y acreditada sastrería de la calle de Preciados, á la calle de Totuán, 30, pral., frente al Frontón Central. HICHA DE TRAJE, 35 PSETAS

HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

IREUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Goeína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 8 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro,

máquina extra, áncora, rubíes, construcción es-

merada, precio..... 30 pts.

Idem rica decoración, extra..... 40 »

Idem en doble tapa..... 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.—Gran Relojería de París.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 100 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Sobre el rótulo.

Sobre cada capsula.

En todas las Farmacias.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30
MADRID

Aguas minerales de San Francisco
Curan radicalmente

ESTOMAGO · HIGADO · RIÑONES

Estimulan incomparablemente
apetito, digestión, secreción
urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Cruz, 30

TELÉFONO, 2788

ANTONIO TOBUELLA MAZANO

Habilitado de Clases Pasivas

ApoDERAMIENTO para militares en activo
retirados y pensionistas.

Cuestión gratuita; uno por ciento de comisión
de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

LIQUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas,
con 45 piezas. 25 pesetas. Cristalerías,
25 piezas con jarro tapa, á 5
pesetas. Lavabos completos á 11
pesetas.

CARLOS VIELLA

13, Concepción Jerónima, 13

En provincias, pedir catálogo

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos, con puntualidad y esmero.

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Consorciat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Olotón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabeallo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyo puertos admite pasaje y carga con billetes á concenamientos directos. También carga para Marsaca, Coro y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicantes», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Barcelona, el 17 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristinas», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajiza y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro

Plaza del Angel, 6
Teléfono, 1.976

Para lavar vuestro corsé

CORSE-NATTY con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Redacción y Administración: calle de Barbieri, núm. 8, entresuelo

IMPRESA: CALLE DE BARBIERI, NUM. 8